



PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

CORMAGDALENA 2023

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	4
2.1.	Objetivo General.....	4
2.2.	Objetivos Específicos	4
3.	Alcance	5
4.	Marco Normativo	6
5.	Definiciones.....	7
6.	Plan de Austeridad del Gasto Cormagdalena 2023.....	8
6.1.	Suministro de Tiquetes y Reconocimiento de Viáticos.....	8
6.2.	Papelería	9
6.3.	Mantenimiento y Combustible de Vehículos	9
6.4.	Mantenimiento De Bienes Inmuebles	10
6.5.	Contratos De Prestación De Servicios.....	11
6.6.	Cambio de Sede y Adquisición de Bienes Muebles	11
6.7.	Comisiones de Servicio y de Estudios al Exterior.....	12
6.8.	Comisiones de Servicios de Servidores Públicos para la Participación en Delegaciones Oficiales.....	12
6.9.	Eventos	13
6.10.	Condecoraciones	14
6.11.	Vehículos Oficiales	14
6.12.	Suscripción a Revistas y Periódicos, Bases de Datos y Publicidad	15
6.13.	Esquemas de Seguridad.....	15
6.14.	Vigilancia.....	16
6.15.	Racionalización en la Contratación de Estudios	16
6.16.	Consumo de Agua	17
6.17.	Consumo de Energía	18

1. Introducción

En el marco del Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y demás normas que la modifiquen o sustituyan, y el decreto 444 del 2023 “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”, y en cumplimiento a lo establecido en las políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, específicamente en las políticas de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gestión con Valores para Resultados y Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, que estipulan que en las entidades del Estado se debe hacer uso racional de los recursos públicos, la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena elaboró el Plan de Austeridad del gasto para la vigencia 2023.

Este plan propende por el uso eficiente de los recursos sin generar afectación al desarrollo de la misionalidad de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena.

En consecuencia, este documento establece el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2023 y las medidas de seguimiento y evaluación en pro de cumplir con lo estipulado en la normatividad vigente.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Formular el Plan de Austeridad del gasto de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena, para la vigencia 2023, con el objetivo de promover el uso eficiente de los recursos de acuerdo con los lineamientos definidos para tal fin por el Gobierno Nacional.

2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Establecer las medidas necesarias en pro de promover el uso eficiente de los recursos en cada uno de las medidas establecidas en el Plan de Austeridad en la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena para la vigencia 2023.
- ✓ Determinar las metas para cada concepto del gasto en el Plan de Austeridad de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena para la vigencia 2023.
- ✓ Efectuar el seguimiento correspondiente a las metas contenidas en el Plan de Austeridad de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - Cormagdalena para la vigencia 2023.
- ✓ Establecer las acciones de mejora requeridas para promover una cultura de ahorro entre los miembros de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – Cormagdalena para la vigencia 2023.

3. Alcance

La Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena – Cormagdalena en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y demás normas que la modifiquen o sustituyan, y el Decreto 444 del 2023 “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”, establece una serie de medidas de austeridad las cuales serán aplicadas en la entidad, dichas medidas se aplicaran para ser más eficientes en la utilización de los recursos públicos, todo esto enmarcado en lo contenido en el presupuesto de la Entidad.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su dimensión 2 y dimensión 3, en las políticas Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Gestión con Valores para Resultados y Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos estipula que el Marco de Gasto a Mediano Plazo y la programación presupuestal pública debe tener su fundamento en medidas de austeridad en pro de lo contemplado en el principio de economía y el uso racional de los recursos públicos.

4. Marco Normativo

Constitución Política de Colombia, artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Decreto 1737 DE 1998: Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 2445 de 2000: Por el cual se modifican los artículos 8º, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998, se prohíbe la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público.

Decreto 1094 de 2001: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, establece directrices con respecto al uso de publicidad con cargo a recursos del tesoro público.

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Establece que la oficina de Control interno verificará de manera mensual el cumplimiento de estas medidas.

Decreto 444 del 2023: por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

5. Definiciones

Austeridad del gasto: Se refiere a la política económica basada en la moderación y reducción del gasto público de forma que no se afecte el funcionamiento de la entidad.

Cero papel: Iniciativa que tiene relación con la política cero papel que busca la disminución y uso eficiente de papel con ayuda del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Eficiencia: Es la capacidad para utilizar y optimizar los recursos en pro de lograr los objetivos trazados.

Optimizar: Hace referencia a la mejor forma posible de hacer uso de los recursos disponibles en pro de alcanzar un objetivo.

Encuentro: reunión entre varias personas que se juntan con el objetivo de resolver una problemática.

Racionalizar: Revisión de trámites, procedimientos y procesos en pro de reducirlos al mínimo, con el propósito de generar el menor costo y esfuerzo al ciudadano, por medio de estrategias de estandarización, simplificación, mejora continua y automatización de estos.

Principio de Economía: Regla de gestión económico-financiera pública que se enfoca en lograr los objetivos trazados.

Evento: Acontecimiento importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva.

6. Plan de Austeridad del Gasto Cormagdalena 2023

La Corporación Autónoma Regional del Rio grande de la Magdalena Cormagdalena en su esfuerzo de cumplir con los lineamientos del estado Colombiano y en cumplimiento del Decreto 1737 de 1998 y demás normas que la modifiquen o sustituyan, y el Decreto 444 del 2023, que establecen las medidas de austeridad para optimizar la eficiencia de la administración pública, establece las siguientes medidas de austeridad:

6.1. Suministro de Tiquetes y Reconocimiento de Viáticos

✓ Objetivo

Propender porque la autorización de tiquetes aéreos, viáticos, y comisiones sean las estrictamente requeridas para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo de Cormagdalena dándole siempre prevalencia a los espacios virtuales.

Los pasajes aéreos que se requieran para el traslado de los empleados o contratistas en cumplimiento de las comisiones de servicios serán expedidos en clase económica o en la tarifa más económica para la entidad.

✓ Meta

Disminución de gastos relacionados con tiquetes aéreos, viáticos y comisiones.

✓ Indicador

((Valor del gasto en tiquetes y viáticos vigencia actual - valor en gasto en tiquetes y viáticos vigencia anterior ajustado a valor actual) / valor en gasto en tiquetes y viáticos vigencia anterior ajustado a valor actual) * 100.

✓ Meta de Cumplimiento

2% Ahorro

6.2. Papelería

✓ Objetivo

Disminuir el consumo de papel utilizado en Cormagdalena, promoviendo buenas prácticas e incentivando la reutilización y el consumo eficiente de papelería.

✓ Meta

Utilizar medios digitales, evitando realizar impresiones dando prioridad a la política de cero papel adoptado por Cormagdalena.

Realizar actividades que incentiven el uso racional del papel y su reutilización.

✓ Indicador

Número de resmas de papel entregados a las dependencias / el número total de resmas de papel solicitados por dependencias.

✓ Meta de Cumplimiento

2% Ahorro

6.3. Mantenimiento y Combustible de Vehículos

✓ Objetivo

Disminuir gastos de mantenimiento y combustible de los vehículos de Cormagdalena, promoviendo buenas prácticas.

✓ Meta

Disminuir gastos de mantenimiento y combustible de los vehículos.

✓ Indicador

(Gastos de mantenimiento vigencia actual – Gastos de mantenimiento vigencia actual anterior) / Gastos de mantenimiento vigencia actual anterior)* 100."

(Gastos de combustible vigencia actual – Gastos de combustible vigencia actual anterior) / Gastos de combustible vigencia actual anterior)* 100."

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.4. Mantenimiento De Bienes Inmuebles

✓ **Objetivo**

Disminuir gastos de mantenimiento de bienes inmuebles de Cormagdalena.

✓ **Meta**

Disminuir gastos de mantenimiento de sedes.

✓ **Indicador**

(Gastos de mantenimiento vigencia actual – Gastos de mantenimiento vigencia actual anterior) / Gastos de mantenimiento vigencia actual anterior)* 100."

(Gastos de combustible vigencia actual – Gastos de combustible vigencia actual anterior) / Gastos de combustible vigencia actual anterior)* 100."

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.5. Contratos De Prestación De Servicios

✓ Objetivo

Hacer uso eficiente de los recursos públicos relacionado con los contratos de prestación de servicios requeridos por Cormagdalena para su operación.

✓ Meta

Reducir el numero de contratistas vinculados a Cormagdalena.

✓ Indicador

(Nº contratistas contratados en la vigencia actual - Nº de contratistas contratados en la vigencia anterior) / (total de contratistas vigencia anterior)*100.

✓ Meta de Cumplimiento

2% Ahorro

6.6. Cambio de Sede y Adquisición de Bienes Muebles

✓ Objetivo

Programar y ejecutar aquellos mantenimientos estrictamente indispensables que requiera el inmueble, y evitar adelantar obras o trabajos suntuarios y ostentosos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la Cormagdalena. Incluye el mantenimiento físico, de instalaciones técnicas, ascensores, muebles y vehículos.

✓ Meta

Hacer mayor cantidad de mantenimientos preventivos y predictivos que los mantenimientos correctivos, reduciendo los mantenimientos correctivos.

✓ Indicador

(Valor total de contratos de mantenimiento del periodo actual - Valor total de contratos de mantenimiento del periodo anterior con el IPC) / Valor total de contratos de mantenimiento del periodo anterior con el IPC)*100.

✓ Meta de Cumplimiento

2% Ahorro

6.7. Comisiones de Servicio y de Estudios al Exterior

✓ Objetivo

Disminuir las comisiones de servicio y de estudios en el exterior Cormagdalena.

✓ Meta

Disminuir las comisiones de servicio y de estudios en el exterior Cormagdalena en un 2%.

✓ Indicador

(Número de comisiones de servicio y de estudios en el exterior en la vigencia actual

- Número de comisiones de servicio y de estudios en el exterior en la vigencia anterior) / (Número de comisiones de servicio y de estudios en el exterior en la vigencia anterior)*100.

✓ Meta de Cumplimiento

2% Ahorro

6.8. Comisiones de Servicios de Servidores Públicos para la Participación en Delegaciones Oficiales

✓ Objetivo

Disminuir las comisiones de servicio de servidores públicos para la participación en delegaciones oficiales.

✓ Meta

Disminuir las comisiones de servicio de servidores públicos para la participación en delegaciones oficiales en un 2%.

✓ Indicador

(Número de comisiones de servicio de servidores públicos para la participación en delegaciones oficiales en la vigencia actual - Número de comisiones de servicio de servidores públicos para la participación en delegaciones oficiales vigencia anterior

) / (comisiones de servicio de servidores públicos para la participación en delegaciones oficiales vigencia anterior)*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.9. Eventos

✓ **Objetivo**

Incentivar al interior de Cormagdalena la priorización de encuentros por medio de espacios virtuales, esta medida para evitar incurrir en gastos de desplazamiento, se exceptúan los encuentros que requieran ser presenciales y que estén relacionados con promoción y socialización de los planes, programas y proyectos misionales y de apoyo, los cuales deben justificarse de manera adecuada.

✓ **Meta**

Priorizar los encuentros en las instalaciones de Cormagdalena cuando aplique.

Crear alianzas para la realización de actividades en pro de difundir, socializar y promocionar los planes, programas y proyectos de Cormagdalena de manera conjunta con diversas entidades.

✓ **Indicador**

(Número de encuentros virtuales / Número de encuentros realizados en el periodo)*100

(Número de eventos de aliados / Número de encuentros en el periodo)*100

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.10. Condecoraciones

✓ **Objetivo**

No destinar recursos de Cormagdalena para condecoraciones de cualquier tipo.

✓ **Meta**

Destinar \$0.0 en recursos del presupuesto de Cormagdalena para condecoraciones.

✓ **Indicadores**

(Recursos del Presupuesto Cormagdalena destinado a condecoraciones / Presupuesto total de Cormagdalena)*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

100% Ahorro

6.11. Vehículos Oficiales

✓ **Objetivo**

Velar que los vehículos oficiales se desplacen en los fines de semana y días festivos solo por razones estrictamente necesarias a las necesidades del servicio.

✓ **Meta**

Propender por que el 100% de vehículos oficiales se desplacen en los fines de semana y días festivos solo por razones estrictamente necesarias a las necesidades del servicio.

✓ **Indicadores**

(Número de reportes de movimiento vehículos fin de semana y festivos/ Número total de vehículos autorizados para uso de fin de semana y festivos)*100

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.12. Suscripción a Revistas y Periódicos, Bases de Datos y Publicidad

✓ **Objetivo**

Minimizar los gastos realizados por concepto de suscripciones a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.

✓ **Meta**

Minimizar gastos de suscripciones a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos en un 20 % anual.

✓ **Indicador**

((Valor suscripciones de periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos periodo actual - Valor total de suscripciones de periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos del periodo anterior ajustado a la vigencia anterior) / Valor total de suscripciones de periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos del periodo anterior ajustado a la vigencia anterior))*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

20% Ahorro

6.13. Esquemas de Seguridad

✓ **Objetivo**

Minimizar los gastos realizados por concepto de esquemas de seguridad.

✓ **Meta**

Minimizar gastos de esquemas de seguridad en un 2 % anual.

✓ **Indicador**

((Valor esquemas de seguridad periodo actual - Valor total de esquemas de seguridad del periodo anterior ajustado a la vigencia anterior) / Valor total esquemas de seguridad del periodo anterior ajustado a la vigencia anterior))*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.14. Vigilancia

✓ **Objetivo**

Disminuir al mínimo el costo del servicio de seguridad y vigilancia de las sedes cuando aplique.

✓ **Meta**

Disminuir al mínimo el costo del servicio de seguridad y vigilancia de las sedes cuando aplique en un 2%.

✓ **Indicador**

((costo de servicio de seguridad y vigilancia periodo actual - costo de servicio de seguridad y vigilancia vigencia anterior) / Valor total de suscripciones de periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos del periodo anterior ajustado a la vigencia actual))*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.15. Racionalización en la Contratación de Estudios

✓ **Objetivo**

Disminuir los gastos realizados por concepto de Contratación de Estudios.

✓ **Meta**

Minimizar gastos de Contratación de Estudios en un 2 % anual.

✓ **Indicador**

((Valor Contratación de Estudios periodo actual - Valor total de Contratación de Estudios periodo anterior ajustado a la vigencia actual) / Valor Contratación de Estudios anterior ajustado a la vigencia actual)*100.

✓ **Meta de Cumplimiento**

2% Ahorro

6.16. Consumo de Agua

✓ **Objetivo**

Disminuir el consumo de agua por oficina de Cormagdalena.

✓ **Meta**

Disminuir el consumo de agua en cada oficina en 2% con relación al periodo anterior.

Crear e implementar estrategias de promoción para generar una cultura ambiental en relación con el ahorro de agua.

Realizar trimestralmente un informe del consumo de agua el cual se socializará en los diferentes comités directivos en pro de generar la concientización sobre el mismo a los directivos de Cormagdalena.

Realizar campañas periódicas en pro de socializar y generar concientización en las personas que hacen parte de Cormagdalena con respecto a los beneficios del ahorro y uso eficiente de agua.

✓ **Indicador**

(Consumo oficina vigencia actual – Consumo oficina vigencia anterior) / consumo oficina vigencia anterior) * 100."

- ✓ **Meta de Cumplimiento**
2% Ahorro

6.17. Consumo de Energía

- ✓ **Objetivo**
Reducir el consumo de energía en cada oficina de Cormagdalena.

- ✓ **Meta**
Reducir el consumo de energía en cada oficina en 15% con respecto al periodo anterior.

Realizar campañas periódicas en pro de socializar y generar concientización en las personas que hacen parte de Cormagdalena con de ahorro de Energía.

- ✓ **Indicador**
(Consumo de energía oficina vigencia actual – Consumo energía oficina trimestre anterior) / consumo energía oficina vigencia anterior) * 100."

- ✓ **Meta de Cumplimiento**
15% Ahorro.